



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA
TRASLADO ARTICULO 110 C.G.P
8 DE NOVIEMBRE DE 2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	DESDE	HASTA
2023-00231	Ejecutivo a continuación	Claudia Cecilia Muñoz Molina	Dream Rest. Colombia SAS y Juan Carlos Ortiz Velásquez	Recurso Reposición y Apelación	09/11/2023	14/11/2023

LUZ HEIDI MACHADO SERNA
SECRETARIA AD HOC